



RESOLUCION N° 14159

VISTO:

El expediente CO-0062-00871900-7 (PC), y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos por los autores, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE

RESOLUCION

Art. 1º: Dispónese que el Departamento Ejecutivo Municipal a través del área que corresponda proceda a la reposición en forma inmediata de la placa conmemorativa en honor a la memoria del ex Presidente de la Nación Dr. Néstor Kirchner, ubicada en la Costanera Este, tomando los recaudos de colocar una reja protectora a los fines de evitar nuevos hechos vandálicos que atenten contra la misma.

Art. 2º: Las erogaciones que demanden la ejecución de lo dispuesto en la presente serán imputadas a la partida presupuestaria del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3º: Una vez cumplimentados los trabajos, el Departamento Ejecutivo Municipal lo comunicará al Honorable Concejo Municipal.

Art. 4º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 10 de mayo de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas